

MANIFIESTO POR CERCANÍAS YA!!!

Perteneceemos a la Comunidad de Madrid, solicitamos nuestros derechos como ciudadanas y ciudadanos de esta Comunidad.

Específicamente en el Estatuto de Autonomía figura, en su Título Preliminar, la **igualdad para todos los madrileños** y en su artículo 26 la competencia de esta comunidad en el **Fomento del Desarrollo Económico**. Solo estamos pidiendo que se hagan más efectivos estos dos compromisos institucionales.

Contamos con la infraestructura adecuada, entonces ¿Por qué no podemos disfrutar de las ventajas de un medio de transporte público, seguro, eficaz y no contaminante?

Es paradójico que cuando suben peligrosamente los niveles de contaminación en el centro de Madrid, a los viajeros de los trenes nos felicitan por usar este medio de transporte, ¿por qué entonces no lo facilitan? ¿por qué nos lo ponen tan difícil? ¿Por qué quieren que aumente la carga de transporte privado por las carreteras de entrada y salida de la capital y entre nuestros pueblos?

El Consorcio de Transporte asegura contar con “un sistema de transporte público integrado, de referencia mundial”, “Servicio eficiente y de calidad para los ciudadanos”, “Los madrileños disponemos de varias alternativas para realizar nuestros viajes de manera rápida, cómoda y accesible para llegar a cualquier punto de la Región”, “Es una institución comprometida con los usuarios del transporte público porque unimos ilusiones, ..., unimos Culturas, ..., unimos Personas”

¿Qué pasa entonces, no somos ciudadanos? O ¿No estamos en un punto de la región? ¿Por qué No tienen que estar comprometidos con nosotros?

Por no contar actualmente con el Servicio de Cercanías tenemos una serie de **dificultades**:

- **Deficiencia en horarios y frecuencia** de trenes. Ello acarrea:

. Tener que ir en coche privado hasta El Escorial, tanto para hacer las compras o hacer uso de servicios con los que no contamos en estos pueblos, incluidos los **educativos y sanitarios**, o para coger allí el Cercanías, lo que conlleva problemas de tiempo, económicos, de tráfico, contaminación y aparcamiento.

. Graves dificultades para las personas que no cuentan con ese medio privado de transporte, por ejemplo mucha **gente mayor o gente joven** que, teniendo que asistir a los centros educativos públicos de El Escorial, no pueden disfrutar de los servicios complementarios de estos mismos centros, como el uso de bibliotecas fuera del horario escolar o de las actividades extraescolares.

. Muchas personas no pueden acceder a un puesto de trabajo en Madrid o en otros pueblos de los alrededores al carecer de medio de transporte público con horario adecuado para ir y volver del trabajo.

. No poder disfrutar de las **actividades de ocio, cultura y deportes** que se realizan en los distintos pueblos o en El Escorial o Villalba (donde están los cines más próximos de la zona), a no ser que se cuente con medio privado de transporte.

- No nos beneficiamos de los **precios correspondientes a cercanías** porque todos los trenes actuales son regionales o de media distancia, aplicando sus tarifas.

- No estamos en los **horarios de cercanías**, lo que complica mucho consultar dichos horarios, tanto para la gente local como para los viajeros ocasionales.

- Complicaciones al no poder usar **un único billete**, como ida y vuelta, tarjetas turísticas, etc.

- No nos podemos beneficiar de la **gratuidad del enlace** con cercanías al usar trenes AVE.

- Hay estaciones en el trayecto con **restricciones de subida o bajada**; en unas solo podemos subir y en otras solo podemos bajar.

- No figuramos en los **mapas de Cercanías**, por lo que la gente que los consulta no tiene opción de venir a nuestros pueblos.

El contar con el Servicio de Cercanías significaría sin duda una serie de beneficios, aparte de solventar las dificultades ya descritas:

- Aumento de viajeros cotidianos y ocasionales
- Potenciación de los establecimientos de hostelería y fomento de turismo alternativo en la zona.
- Poder compartir entre nuestros pueblos una serie de servicios culturales, de ocio o deportivos.
- Potenciar el turismo comarcal y el uso de las rutas a pie o en bicicleta ya existentes.
- Fortalecer los lazos de unión entre los pueblos rompiendo la grave dificultad actual de comunicación entre los mismos.
- Se mitigaría el éxodo rural y el uso solo temporal de muchas de las viviendas ya existentes.
- Además se beneficiarían otros pueblos cercanos, como Fresnedillas o Valdemaqueda, que no cuentan con servicio de trenes pero que sí podrían acceder a Zarzalejo, Robledo o a Santa María. El Escorial se vería también beneficiado, tanto por el uso de sus establecimientos y servicios por la gente de toda la comarca, como por la disminución de la demanda de aparcamiento.